LITERATURA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Datos de la Asignatura

Código	304539	Plan	2013	ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	22/23	Periodicidad	2º cuatrimestre
Área	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada				
Departamento	Lengua Española				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Javier Sánchez Zapatero		Grupo / s		
Departamento	Lengua Española				
Área	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada				
Centro	Facultad de Filología				
Despacho	Despacho 106, Palacio de Anaya				
Horario de tutorías	Concertar por correo electrónico con el profesor				
URL Web					
E-mail	zapa@usal.es	Teléfono	923294445, 17	69	

Profesor Coordinador	María Fernández Rodríguez Gru		Grupo / s	
Departamento	Lengua Española			
Área	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada			
Centro	Facultad de Filología			
Despacho	Palacio de Anaya			
Horario de tutorías	Concertar por correo electrónico con el profesor			
URL Web				
E-mail	ferrodmary@gmail.com	Teléfono		

Objetivos y competencias de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que el estudiante alcanzará y las competencias de entre las previstas en el plan de estudios que el estudiante adquiere superando esta asignatura.

Resultados del aprendizaje:

- Conocer el modo en que las nuevas tecnologías, y de forma precisa la derivada de Internet, ha afectado a la creación y la lectura literarias
- Manejar con soltura la bibliografía y metodologías adecuadas, así como su aplicación en la lectura y análisis de los textos literarios.

Competencias a adquirir:

Competencias básicas

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar, sintetizar y estructurar la información y bibliografía especializada manejada para transformarla en conocimiento, y de redactar sus trabajos de investigación de manera correcta y con el lenguaje científico adecuado.

Competencias específicas

- CE1. Comentar y explicar textos literarios españoles e hispanoamericanos desde un punto de vista filológico teniendo en cuenta sus contextos culturales e históricos.
- CE4. Utilizar instrumentos bibliográficos, herramientas y recursos informáticos en la elaboración de ediciones de textos literarios con sus correspondientes anotaciones críticas y, en general, en el desarrollo de una investigación en el ámbito de los estudios literarios.
- CE5. Reconocer los principales hitos temáticos y formales que han condicionado el desarrollo diacrónico de la literatura, y su relación con la literatura española e hispanoamericana.
- CE6. Explotar las posibilidades de intervención teórica, crítica, hermenéutica, histórica y filosófica con que sostener los análisis de los textos literarios para apreciar sus especificidades de composición, la naturaleza de su relación con el contexto histórico, social, cultural, artístico y filosófico que los originó, su entorno de recepción y su dimensión intelectual.

MODELO SIMPLIFICADO de ficha de planificación de las asignaturas en los planes de estudio de Grado y Máster

Temario de contenidos

Indíquense el temario de contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

- 1. El nuevo marco digital
- 2. Teoría y práctica de la ciberliteratura
- 3. Literatura y videojuegos

Metodologías docentes

		Horas dirigidas Horas presenciales.	por el profesor Horas no presenciales.	Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
Sesiones magistrales		16		6	14
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática			8	16
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		4		11	15
Exposiciones y debates					
Tutorías			5	2	7
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos			8	15	23
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
	TOTAL	20	13	42	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

BORRÁS, L. (ed.) (2005). Textualidades electrónicas. Barcelona: EDIUOC.

GIL, A. (2013). Narrativa(s). Salamanca: Universidad de Salamanca.

MCLUHAN, M. (1998). *La Galaxia Gutenberg*. Barcelona: Galaxia Gutenberg. MONTESA, Salvador (comp.) (2011). *Literatura e Internet*. Málaga:

Universidad de Málaga.

PAJARES TOSCA, Susana (2004). *Literatura Digital. El paradigma hipertextual*. Cáceres: Universidad de Extremadura.

ROMERO, D. y SANZ, A. (2008). *Literaturas del Texto al Hipermedia*. Rubí: Anthropos.

SÁNCHEZ MESA, D. (ed.) (2004). *Literatura y Cibercultura*, Madrid: Arco VEGA, Mª J. (ed.). (2004). *Literatura hipertextual y Teoría Literaria*. Madrid: Mare Nostrum.

MODELO SIMPLIFICADO de ficha de planificación de las asignaturas en los planes de estudio de Grado y Máster

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se proporcionará a los alumnos un listado de páginas webs cuya contenido ha de ser consultado y debatido en el desarrollo del curso.

Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

La evaluación atenderá tanto a la adquisición de competencias básicas, generales y específicas como a la capacidad de investigación del alumnado en uno de los temas fundamentales desarrollados durante el curso.

Criterios de evaluación

La evaluación del curso se realizará según los siguientes parámetros:

- Asistencia y participación en clase (40%): Se valorarán la participación y la actitud activa en clase.
- Exposición de un trabajo en clase (60%): El alumno tendrá que realizar una exposición de 15 minutos el último día de clase sobre un tema relacionado con el programa de la asignatura que deberá pactar con el profesor. Se valorarán la asimilación de los contenidos vistos en clase, la rigurosidad formal, la adecuada estructuración, el uso de materiales complementarios, etc.

Instrumentos de evaluación

Asistencia y participación en el aula. Presentaciones orales en el aula..

Recomendaciones para la recuperación.

Asistencia a las clases. Realización del trabajo. Utilización de las tutorías para la resolución de dudas.